

Análisis Equidad Laboral Cámara de Comercio de Buga 2023-2024





**EQUIDAD DE GÉNERO EN LA CONTRATACIÓN LABORAL EMPRESARIAL
CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA 2023-2024**

**Análisis de la distribución laboral por sexo en las empresas de la Cámara de Comercio
de Buga**

Presidente Ejecutivo: Wilder López Jiménez

Director de Competitividad: Jean Fabián Taborda Castillo

**Acompañamiento técnico:
LEONARDO GALLEGO GIRALDO
Economista**

**Cámara de Comercio de Buga
Guadalajara de Buga, Septiembre de 2025**

Introducción

La participación laboral de hombres y mujeres dentro del tejido empresarial constituye un elemento fundamental para evaluar el grado de equidad de género y la inclusión en el desarrollo económico de los territorios. En el contexto actual, la generación de empleo no solo se entiende como un factor de crecimiento productivo, sino también como un indicador de cohesión social y reducción de desigualdades.

Este estudio analiza la distribución de la contratación laboral por género en las empresas registradas en la Cámara de Comercio de Buga (CCBuga), que comprende ocho municipios del centro del Valle del Cauca, durante el periodo 2023-2024. A partir de la información del registro mercantil, se examina la participación de hombres y mujeres en el empleo según cuatro dimensiones clave: **municipio de jurisdicción, actividad económica, tamaño empresarial y tipo de organización jurídica.**

El propósito es identificar patrones de contratación, evidenciar posibles brechas de género en los diferentes sectores y escalas empresariales, y aportar información estratégica que permita diseñar políticas de fortalecimiento empresarial con enfoque de equidad de género. Así, este informe busca contribuir al conocimiento sobre cómo se configura la participación laboral femenina y masculina en el tejido empresarial de la región, y a su vez generar insumos para promover un mercado laboral más inclusivo, competitivo y sostenible.

Equidad de género en la contratación laboral empresarial CCBuga 2023-2024

Clasificación por municipios

La tabla 1 muestra la distribución del empleo según sexo en las empresas de la Cámara de Comercio de Buga clasificado por municipios de la Jurisdicción durante 2023-2024. A su vez el grafico 1 muestra la participación porcentual en el empleo total según sexo por cada municipio. El Cerrito es el municipio con mayor concentración de hombres contratados con 79,64% frente a 20,36% de mujeres contratadas. Por el contrario, el municipio con menor brecha de genero fue Calima el Darién, con 51,69% de hombres frente a 48,31% de mujeres contratadas. Con excepción de Calima y Restrepo, los demás municipios de la jurisdicción registraron concentraciones de 70% o más, de hombres contratados en 2024.

La tabla 1 y el grafico 2 también muestran la variación en el empleo por municipios según sexo de 2023 a 2024. La contratación de hombres se redujo en los municipios de San Pedro, Buga y Yotoco, registrando decrecimientos de -33,02%, -18,42% y -0,29%. Los demás municipios presentaron crecimientos en la contratación de hombres, con Calima el Darién registrando 16,33% como la tasa de crecimiento más alta en 2024.

En la contratación de mujeres se registró reducción en los municipios de El Cerrito y Yotoco, con -8,18% y -0,22%. Mientras tanto los demás municipios presentaron incrementos en la contratación de mujeres, con Guacarí registrando 16,67% como la tasa más alta de crecimiento.

A nivel agregado en los 8 municipios jurisdicción de la CCBuga la contratación de hombres cayó -10,62% frente a un crecimiento de 5% en la contratación de mujeres en 2024.

Tabla 1: Distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga 2023-2024; Clasificación por municipios.

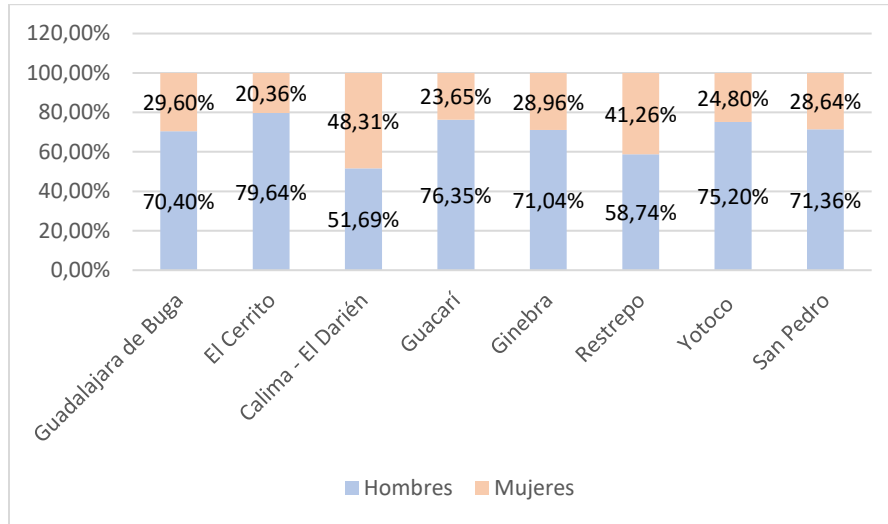
Distribución del empleo según sexo						
MUNICIPIO	2023		2024		VARIACIÓN	
Municipio	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Guadalajara de Buga	21.096	6.780	17.210	7.237	-18,42%	6,74%
El Cerrito	5.957	1.749	6.282	1.606	5,46%	-8,18%
Calima - El Darién	643	673	748	699	16,33%	3,86%
Guacarí	2.829	762	2.870	889	1,45%	16,67%
Ginebra	1.768	622	1.771	722	0,17%	16,08%
Restrepo	709	508	736	517	3,81%	1,77%
Yotoco	1.390	458	1.386	457	-0,29%	-0,22%
San Pedro	1.172	297	785	315	-33,02%	6,06%
TOTAL	35.564	11.849	31.788	12.442	-10,62%	5,00%

Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023-2024.

*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Gráfico 1: Participación porcentual en el empleo reportado según sexo CCBuga 2024; Clasificación por municipios.

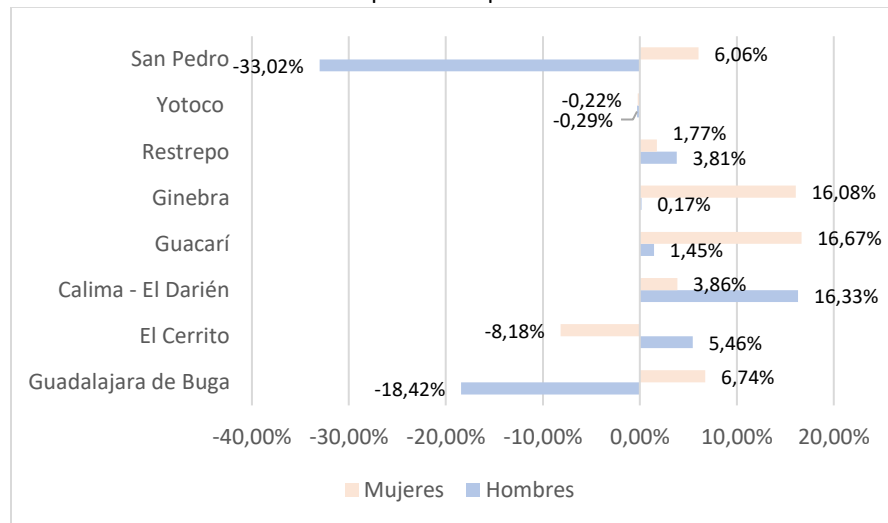


Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2024.

*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Gráfico 2: Variación porcentual en el nivel de empleo reportado según sexo CCBuga 2023-2024; Clasificación por municipios.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023-2024.

*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Clasificación por actividad económica

La tabla 2 muestra la distribución del empleo según sexo en las empresas de la Cámara de Comercio de Buga clasificado por actividad económica durante 2023-2024. A su vez el grafico 3 muestra la participación porcentual en el empleo total según sexo por actividad económica. Comercio, que fue la actividad con mayor volumen de empleo generado, registró una concentración de 66,10% de hombres frente a 33,90% de mujeres contratadas. De las 20 actividades económicas solo Educación (55,71% mujeres, 44,29% hombres), Alojamiento y Servicios de Comida (53,65% mujeres, 46,35% hombres) y Otros Servicios (55,90% mujeres, 44,10% hombres), registraron una mayor concentración de mujeres contratadas.

La tabla 2 y el grafico 4 también muestran la variación en el empleo por actividad económica según sexo de 2023 a 2024. En todas las actividades económicas la variación en la contratación de hombres registró un promedio de -2,95% frente a 6% de variación promedio en la contratación de mujeres.

A nivel agregado la contratación de hombres totalizó 31.788 (71,87%) frente a 12.442 (28,13%) mujeres en 2024.

Tabla 2: Distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga 2023-2024; Clasificación por actividad económica.

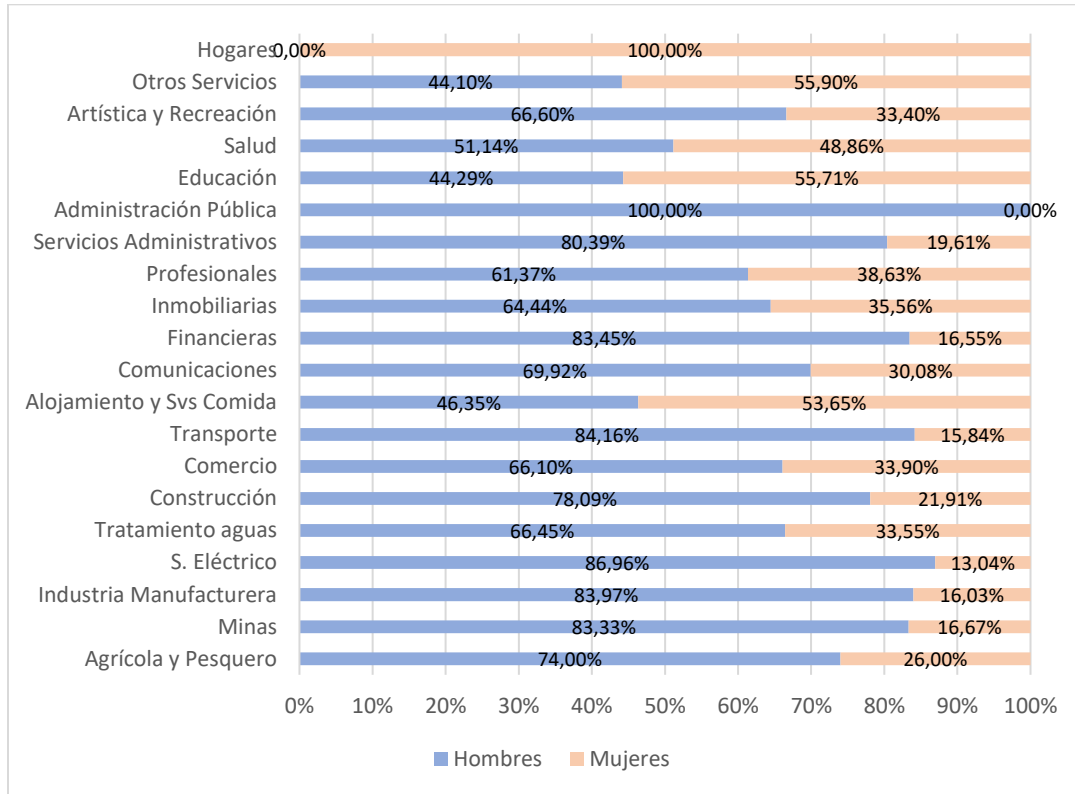
Distribución del empleo según sexo						
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2023		2024		VARIACIÓN	
DESCRIPCION	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agrícola y Pesquero	5.843	1.990	5.523	1.941	-5,48%	-2,46%
Minas	8	5	15	3	87,50%	-40,00%
Industria Manufacturera	10.633	1.676	10.573	2.018	-0,56%	20,41%
S. Eléctrico	13	-	20	3	53,85%	100,00%
Tratamiento aguas	331	145	313	158	-5,44%	8,97%
Construcción	824	248	663	186	-19,54%	-25,00%
Comercio	7.899	3.568	7.086	3.634	-10,29%	1,85%
Transporte	3.510	217	1.365	257	-61,11%	18,43%
Alojamiento y Svs Comida	1.160	2.055	1.869	2.163	61,12%	5,26%
Comunicaciones	1.116	138	272	117	-75,63%	-15,22%
Financieras	361	64	373	74	3,32%	15,63%
Inmobiliarias	100	92	145	80	45,00%	-13,04%
Profesionales	313	215	332	209	6,07%	-2,79%
Servicios Administrativos	1.986	322	1.992	486	0,30%	50,93%
Administración Pública	46	-	52	-	13,04%	0,00%
Educación	160	155	124	156	-22,50%	0,65%
Salud	663	496	494	472	-25,49%	-4,84%
Artística y Recreación	293	162	323	162	10,24%	0,00%
Otros Servicios	304	300	254	322	-16,45%	7,33%
Hogares	1	1	-	1	-100,00%	0,00%
Entidades Extraterritoriales	-	-	-	-	0,00%	0,00%
TOTAL	35.564	11.849	31.788	12.442	-10,62%	5,00%

Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023-2024.

*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Gráfico 3: Participación porcentual en el empleo reportado según sexo CCBuga 2024; Clasificación por actividad económica.

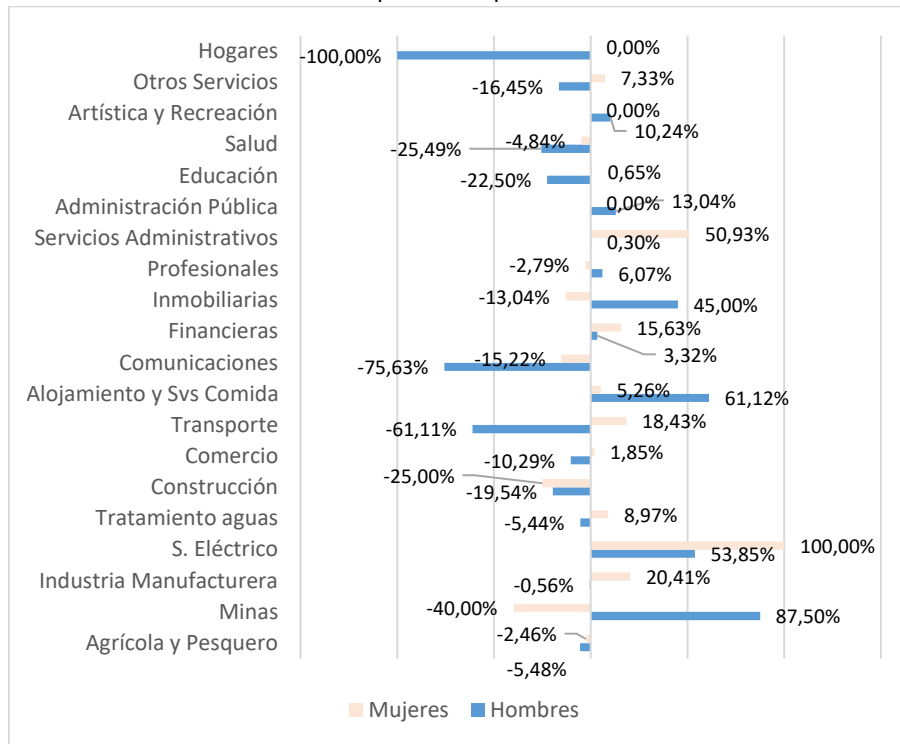


Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2024.

*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Gráfico 4: Variación porcentual en el nivel de empleo reportado según sexo CCBuga 2023-2024; Clasificación por municipios.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023-2024.

*Se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Clasificación por tamaño de empresa

La tabla 3 muestra la distribución del empleo según sexo en las empresas de la Cámara de Comercio de Buga clasificado por tamaño empresarial durante 2023-2024. A su vez el grafico 5 muestra la participación porcentual en el empleo total según sexo por tamaño. Es importante señalar que este tipo de clasificación excluye a las empresas foráneas del análisis, razón por la cual las cifras totales de empleo difieren de las tablas 1 y 2. Las Microempresas registraron una mayor concentración de mujeres, con 51,99% frente a 48,01% de hombres en 2024. Por su parte, la Pequeña Empresa registró la brecha más grande, con 71,73% de hombres frente a 28,27% de mujeres. En la Mediana Empresa el 70,57% del personal contratado son hombres frente a 29,43% de mujeres. Por último, en la Gran Empresa 65,50% son hombres y 34,50% mujeres.

La tabla 3 y el grafico 5 también muestran la variación en el empleo por tamaño según sexo de 2023 a 2024. A nivel agregado, la contratación de mujeres creció 5% mientras que la contratación de hombres cayó -0,93%.

En la clasificación por tamaño empresarial, la contratación de hombres totalizó 16.916 puestos de trabajo (57,64%) mientras que la de mujeres 12.432 (42,36%).

Tabla 3: Distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga 2023-2024; Clasificación por tamaño de empresa.

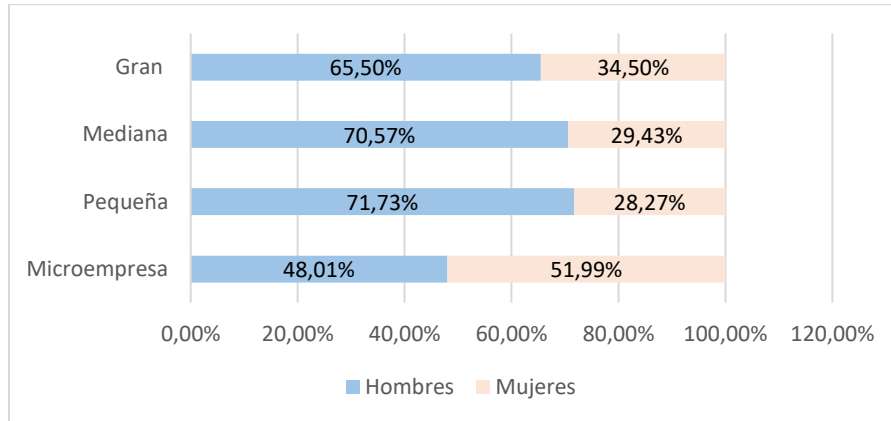
Distribución del empleo según sexo						
TAMAÑO DE EMPRESA	2023		2024		VARIACIÓN	
DESCRIPCION	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Microempresa	7.252	7.925	7.378	7.991	1,74%	0,83%
Pequeña	2.469	906	2.410	950	-2,39%	4,86%
Mediana	2.681	877	2.403	1.002	-10,37%	14,25%
Gran	4.673	2.132	4.725	2.489	1,11%	16,74%
TOTAL	17.075	11.840	16.916	12.432	-0,93%	5,00%

Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023-2024.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Gráfico 5: Participación porcentual en el empleo reportado según sexo CCBuga 2024; Clasificación por tamaño de empresa.

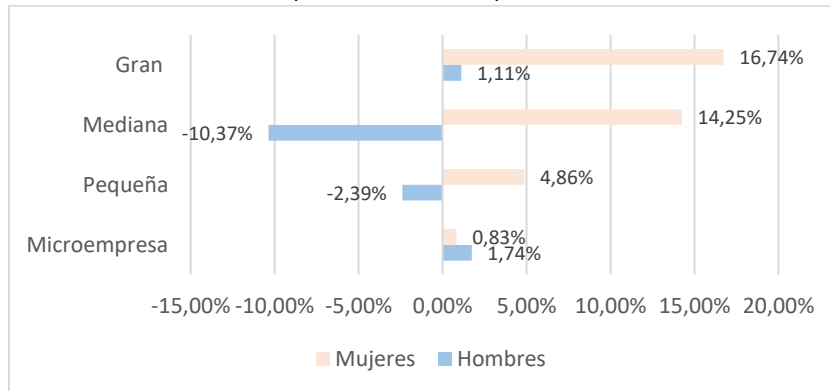


Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2024.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Gráfico 6: Variación porcentual en el nivel de empleo reportado según sexo CCBuga 2023-2024; Clasificación por tamaño de empresa.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023-2024.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Clasificación por tipo de organización

La tabla 4 muestra la distribución del empleo según sexo en las empresas de la Cámara de Comercio de Buga clasificado por tipo de organización durante 2023-2024. A su vez el grafico 7 muestra la participación porcentual en el empleo total según sexo por tipo de organización. Es importante señalar que este tipo de clasificación excluye a las empresas foráneas del análisis. En la Persona Natural predomina la contratación de mujeres, con 56,68% frente a la contratación de hombres. Por el contrario, en la Persona Jurídica hay mayor concentración de hombres contratados con 67,28% frente a 32,72% de mujeres en 2024.

La tabla 4 y el grafico 8 muestran que la variación en la contratación de mujeres tanto en la Persona Natural como en la Persona Jurídica fue mayor que la variación en la contratación de hombres, que incluso registró un valor negativo para la Persona Jurídica.

Tabla 4: Distribución del empleo según sexo en las empresas de la CCBuga 2023-2024; Clasificación por tipo de organización.

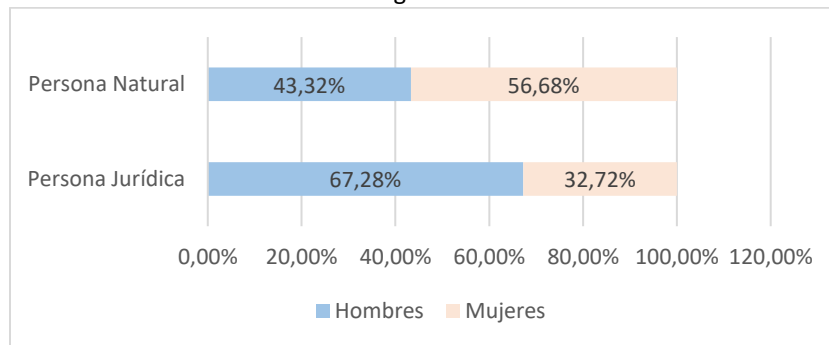
Distribución del empleo según sexo						
TAMAÑO DE EMPRESA	2023		2024		VARIACIÓN	
DESCRIPCION	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Persona Jurídica	12.104	5.388	11.801	5.740	-2,50%	6,53%
Persona Natural	4.971	6.452	5.115	6.692	2,90%	3,72%
TOTAL	17.075	11.840	16.916	12.432	-0,93%	5,00%

Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023-2024.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Gráfico 7: Participación porcentual en el empleo reportado según sexo CCBuga 2024; Clasificación por tipo de organización.

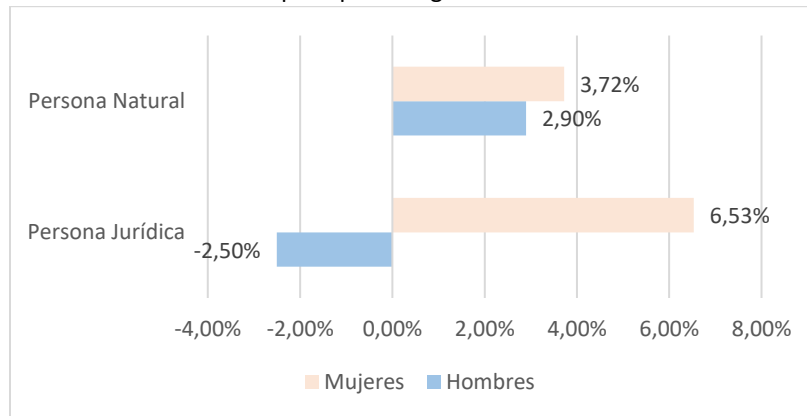


Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2024.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Gráfico 8: Variación porcentual en el nivel de empleo reportado según sexo CCBuga 2023-2024; Clasificación por tipo de organización.



Fuente: Elaboración propia con base en registro mercantil 2023-2024.

*No se incluyen empresas foráneas.

*No se incluyen Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Conclusiones

En el periodo 2023-2024, los hombres concentraron la mayoría de los empleos generados en las empresas de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Buga. No obstante, se observa un crecimiento relativo en la participación femenina (+5%) frente a una reducción en la masculina (-10,62%), lo cual indica un proceso incipiente de mayor inclusión laboral de las mujeres.

El análisis por municipios muestra realidades contrastantes: mientras que en El Cerrito el 79,6% de los empleos son masculinos, en Calima el Darién la distribución es mucho más equilibrada (51,7% hombres y 48,3% mujeres). En general, salvo en Calima y Restrepo, los municipios mantienen una fuerte concentración de contratación masculina, con porcentajes superiores al 70%.

La participación femenina varía significativamente según la actividad económica. Comercio, el sector con mayor volumen de empleo, mantiene una clara mayoría de hombres (66,1%). Sin embargo, sectores como Educación, Alojamiento y Servicios de Comida y Otros Servicios registran una mayoría femenina, lo que revela que las oportunidades de inclusión laboral de las mujeres se concentran en ramas específicas.

Cuando el análisis se hace por *municipio y actividad económica* (incluyendo empresas foráneas), la concentración de empleo masculino es más marcada. En cambio, cuando la clasificación se hace por *tamaño de empresa y tipo de organización* (excluyendo foráneas), se observa una mayor participación femenina: las microempresas y las personas naturales tienen una mayoría de trabajadoras mujeres, lo cual matiza la percepción general de predominio masculino.

Aunque persiste una mayoría masculina en empresas pequeñas, medianas y grandes, así como en personas jurídicas, se evidencia un incremento sostenido de mujeres en la contratación en todos los segmentos, en contraste con caídas o estancamientos en la contratación de hombres. Esto sugiere una tendencia positiva hacia la equidad, aunque aún incipiente y con barreras estructurales por superar.

Recomendaciones

Dado que la brecha de género persiste en la mayoría de los municipios y sectores, se recomienda implementar programas de sensibilización y acompañamiento a las empresas para fomentar prácticas de contratación más inclusivas, con metas de participación laboral femenina.

Actividades como Educación, Alojamiento y Servicios de Comida y Otros Servicios muestran una mayor contratación de mujeres. Se sugiere estimular su consolidación y crecimiento mediante incentivos, capacitación y encadenamientos productivos que fortalezcan su aporte a la economía regional.

Sectores como Agricultura, Comercio e Industria Manufacturera, donde la contratación masculina supera el 65%, requieren estrategias específicas para incorporar más mujeres, por ejemplo, mediante formación técnica, programas de inserción laboral y acceso a financiamiento para emprendimientos femeninos.

Las microempresas, al mostrar una mayoría femenina en la contratación, pueden convertirse en un punto de partida para políticas de empoderamiento económico de las mujeres. En contraste, en empresas pequeñas, medianas y grandes es clave generar incentivos que promuevan el cierre de brechas.

La mayor presencia femenina en personas naturales frente a las jurídicas sugiere que muchas mujeres se insertan laboralmente en unidades productivas pequeñas o familiares. Se recomienda fortalecer su transición hacia esquemas empresariales más robustos (personas jurídicas), con acompañamiento en formalización, digitalización y acceso a mercados.